

**Oficio No.271-DP-SDE-2024**

**Tegucigalpa, M.D.C.11 de Julio 2024**

Msc.

**Ericka Arely Suazo**

Directora Ejecutiva

Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI)

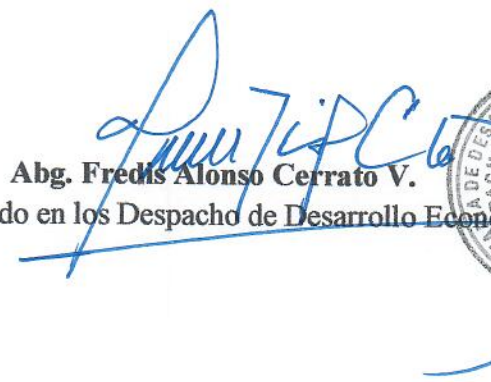
Su Oficina

**Estimada Lic. Suazo:**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en respuesta a **CIRCULAR STLCC-ONADICI, No. 007-01-2024**, en lo relacionado a las obligaciones del Comité de Control Interno Institucional (COCOIN), y así cumplir el año fiscal de implementación del Marco Rector de Control Institucional de los Recursos Públicos (MARCI).

En esta ocasión se remiten los productos solicitados correspondientes al mes de Julio del presente año: (1) segundo Boletín de Promoción del Control Interno Institucional, (2) Plan de Mitigación de los Riesgos 3) Informe de Cumplimiento del Anexo 35, (3) 4) Informe semestral de actividades realizadas del cumplimiento del plan anual de trabajo.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para expresar las muestras de mi consideración y estima.

  
**Abg. Fredis Alonso Cerrato V.**

Secretario de Estado en los Despacho de Desarrollo Económico (SDE)



C:Archivo